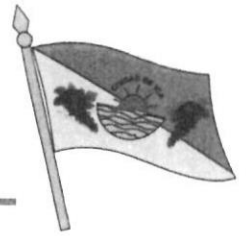




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 120 - 2026 - AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0002021, de fecha 03 de marzo de 2026, solicitan RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES a mujeres líderes de la provincia de Ica, en el marco del Día Internacional de la Mujer;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

MUJERES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE ICA

1. MARÍA ELENA GAMERO MELGAREJO

Inició su vida laboral en el año 1990 en favor de las mujeres en el vaso de leche de la Municipalidad de Ica. En esos mismos años siguió lucha en las instalaciones de Radio Pacífico. En el año 2005, en su programa radial propio, "Impacto Regional", que se transmitía en Radio Nuevo Luren, mantuvo firmeza frente a la protección y defensa de las mujeres hasta la actualidad, que maneja su programa digital, se mantiene firme en su labor de prensa y social hace 33 años.

2. MARTHA ROSARIO VILCA BENDEZÚ

Mujer comprometida por la lucha de las cuidadoras del hogar, un sector que tiene una historia marcada por la violencia, la discriminación y la invisibilidad. Durante años, el trabajo del hogar fue considerado "ayuda" y no trabajo, negándonos derechos, respeto y condiciones dignas. Sin embargo, con organización y lucha constante, logramos la aprobación de la Ley No. 31047, una norma que reconoce y protege nuestros derechos laborales. Pero tener una ley no significa que la justicia esté garantizada. Muchas de nuestras compañeras aun reciben salarios indignos, trabajan sin contrato, sin beneficios, y continúan siendo víctimas de maltrato y abuso en sus centros laborales.

Sigue....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene....

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.

– 2026 – AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

MUJERES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE ICA



3. DORA ALICIA TORRES HUAMÁN

Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Emprendedores con Discapacidad. Mujer comprometida por la lucha de las cuidadoras del hogar, un sector que tiene una historia marcada por la violencia, la discriminación y la invisibilidad. Durante años, el trabajo del hogar fue considerado “ayuda” y no trabajo, negándonos derechos, respeto y condiciones dignas. Sin embargo, con organización y lucha constante, logramos la aprobación de la Ley No. 31047, una norma que reconoce y protege nuestros derechos laborales. Pero tener una ley no significa que la justicia esté garantizada. Muchas de nuestras compañeras aun reciben salarios indignos, trabajan sin contrato, sin beneficios, y continúan siendo víctimas de maltrato y abuso en sus centros laborales.

4. MARÍA ELENA CASTRO ALBINACORTA

Es una reconocida gestora social y defensora de los derechos de las personas con discapacidad en la región de Ica, donde actualmente se desempeña como Presidenta de la Asociación Departamental de Personas con Discapacidad de Ica. Como titular de la ADEPIS, lidera a diversas organizaciones de base que agrupan a personas con diferentes tipos de discapacidad en las cinco provincias del departamento (Chincha, Pisco, Ica, Palpa, Nasca). Es una figura crítica frente a la falta de accesibilidad en el transporte público y locales institucionales en Ica, participando activamente en mesas de diálogo y marchas de sensibilización para visibilizar las necesidades del sector.

5. LESLIE MARIELLY FELICES VIZARRETA

Destacada Ingeniería Química y Docente Principal de la UNICA, con una trayectoria de excelencia en la formación de posgrado. Líder histórica y fundadora de la Asociación de Mujeres Parconenses; dedicada al empoderamiento femenino desde 1999; Ex Consejera Regional de Ica y Presidenta de la Red de Mujeres Autoridades de Ica, impulsando políticas públicas con rostro humano. Especialista en gestión social y protección de la infancia, reafirmando su compromiso con la lucha contra la pobreza y el servicio social. Su vida une la ciencia, la docencia y el activismo político, consolidándola como una referente ética y social de toda la región Ica.

6. VIOLETA ROSARIO DEL PILAR PÉREZ FUENTES

Decana Regional de Ica del Colegio de Profesores del Perú – Filial Ica. Impulsó la alfabetización de 480 hombres y mujeres con la Metodología Freire, en las comunidades de Santiago – Ica. Formación de agrupaciones juveniles, fortaleciendo liderazgo a través de programas de reciclado de papel, periodismo juvenil, difundiendo sus experiencias a los grupos de mujeres alfabetizadas. Capacitación a docentes con metodología que incorpora a la comunidad y formando docentes líderes que difundieron sus buenas prácticas en comunidades como Huaytará, Caravelí (Arequipa), Ocaña; formando redes de interaprendizaje.

Sigue....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene....

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.

- 2026 - AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

MUJERES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE ICA

7. ROSA MARINA MENDOZA ESPINOZA

Presidenta de la Federación de Mujeres de Ica.

Es una reconocida lideresa social y actual Presidenta de la Federación de Mujeres de Ica (FEPROMU). Su trayectoria destaca por el activismo constante en la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la violencia de género en la región. Ha sido una voz crítica frente a las cifras de feminicidio y violencia en la región, denunciando brechas en los datos ofrecidos por entidades oficiales como el INEI para asegurar que las políticas de protección sean efectivas. Su labor incluye la vigilancia de los servicios de atención a víctimas, trabajando de cerca con instancias como los Centros Emergencia Mujer (CEM) para garantizar que las mujeres icheñas reciban justicia y apoyo oportuno.



8. CARMEN ROSARIO RUIZ CAPCHA

Vicepresidenta de la Federación de Mujeres de Ica.

Como dirigente del PPJJ "Señor de Luren" II Etapa, se gestionó el proyecto de Mejoramiento de la I.E. No. 22704 "Señor de la Divina Misericordia", con el apoyo de las Etapas III, IV y V; gestionó la creación del PAR "Señor de Luren", por el alto índice de violencia y delincuencia; gestionó la obra de agua y desagüe, pistas y veredas, el polideportivo y la Construcción de la I.E. "Sagrado Corazón de Jesús" de la III Etapa, que empezó como proyecto de la Parroquia "Santa Rosa de Lima"; todos estos eran proyectos para una mejor calidad de vida de la población del sector, especialmente de los niños, adolescentes y mujeres. Y haciendo réplica con la población, de lo aprendido en la FEPROMU, que todas las mujeres tenemos los mismos derechos y merecemos el mismo respeto como seres humanos.

9. GAUDENCIA CARMELA MAYURÍ DE TORRES

Asesora Legal de la Federación de Mujeres de Ica.

Es una experimentada abogada icheña que desempeña un rol fundamental como Asesora Legal de la Federación de Mujeres de Ica (FEPROMU). Su labor combina el ejercicio del derecho con el activismo social en favor de los sectores más vulnerables de la región. Brinda orientación y acompañamiento jurídico a mujeres víctimas de violencia familiar y de género, asegurando que sus casos no queden impunes ante el Ministerio Público y el Poder Judicial. Es valorada por su compromiso ético y su disposición para asesorar casos de difícil resolución, convirtiéndose en un referente de consulta obligatoria para las organizaciones sociales que busca justicia en el departamento.

10. MARÍA SUSANA ARANGUREN PAZ

Presidenta de la Red de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Ica.

Es una emprendedora y empresaria icheña. Reconocida principalmente por su labor en el sector agroindustrial y gastronómico de la región. Como miembro activo de la comunidad empresarial en Ica, participa en espacios de capacitación y redes de emprendedores que buscan fortalecer la competitividad de las PYMES en la región.

Sigue....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene....

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.

- 2026 - AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

MUJERES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE ICA

11. ROSA MELANIA MAYAUTE CORTEZ

Es una importante gestora y representante de la comunidad sorda en la región, desempeñándose como presidenta de la Asociación de Sordos de Ica. Su labor se distingue por el activismo en favor de la inclusión y la visibilización de las barreras que enfrenta la población con discapacidad auditiva. Ha impulsado activamente el reconocimiento de la Lengua de Señas Peruana (LSP) como lengua oficial en el ámbito regional, facilitando que las entidades públicas incorporen intérpretes para una atención inclusiva. Su gestión prioriza que las personas sordas de Ica no queden excluidas de las campañas de salud y que existan mejores condiciones educativas para los niños con discapacidad auditiva en la región.

12. NELLY ELIZABETH PALMA SUÁREZ

Abogada iqueña y joven activista social cuya trayectoria destaca por su compromiso con la equidad de género y la defensa de las poblaciones vulnerables en la región de Ica. Se desempeña como Coordinadora Provincial de la Asociación de Mujeres Parlamentarias de la Región Ica, espacio desde el cual impulsa la participación política de las mujeres y fortalece el liderazgo femenino en las provincias iqueñas. Con investigaciones enfocadas en la Ley No. 30364, demostrando un interés temprano por la justicia social y el marco normativo de protección.

En mérito a su destacada trayectoria, liderazgo y aporte al desarrollo cultural, social y económico de Ica, logrando impactar positivamente en sus comunidades, **por lo que, se les otorga la autógrafa de la presente RESOLUCIÓN y se les declara HIJAS PREDILECTAS DE ICA.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE